



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité Evaluador Carrera Docente Área TRADUCCIÓN

VISTO:

La propuesta de integrantes para el Comité Evaluador y de veedores del Área TRADUCCIÓN presentada por Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 06/08 (TO RR 1933/2018),

La Resolución del HCD de la Facultad de Lenguas N° 245/08, aprobada por Resolución HCS N° 596/08,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Solicitar al HCS la aprobación de los miembros titulares y suplentes y los alumnos titulares y suplentes que actuarán en el Comité Evaluador de Traducción y aprobación de los veedores, titulares y suplentes, por el Estamento de Egresados:

Docentes Titulares

PERASSI, María Laura (FL - UNC)

BAUDO, Lorena Guadalupe (FL - UNC)

FUSCO, Pablo Martín (FAUD - UNC)

GENTILE, Ana María (UNLP)

Primeros Suplentes

DE LA VEGA, María Cecilia (FL - UNC)

AGUADO, María Cecilia (FL – UNC)

SALVAI, Marcos Luis (FaMAF - UNC)

PIEMONTE, María Gabriela (UNR)

Segundos Suplentes

BADENES, Guillermo Adrián (FL - UNC)

GARDA, María Paula (FL - UNC)

FRAENZA, Fernando (FAUD - UNC)

MAGARIÑOS, María Victoria (UNCuyo)

Alumnos

Titular: ARIZMENDI, Abril

Primer Suplente: LUNA, Mariana

Segundo Suplente: KUZMENKO, Sofía

Veedores Egresados

Titular: SUBY, Lucía Constanza

Primer Suplente: JUAREZ VILLANUEVA, Agustina Fernanda

Segundo Suplente: PERALTA BARONETTO, Santiago Nicolás.-

Art. 2°: Comuníquese y elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A
LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.